

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

31531 *SORIN PROPERTIES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ENVES, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Hacen público las decisiones adoptadas por el socio único en Junta General de Socios, celebradas el 30 de junio de 2010, en las que han acordado los correspondientes acuerdos aprobando la fusión por absorción de "Enves, S.A.", sociedad unipersonal, que quedará disuelta sin liquidación en "Sorin Properties, S.L.", sociedad unipersonal, que adquirirá a título universal, todos los derechos y obligaciones de aquella, según los balances anuales cerrados el 31 de diciembre de 2009 y debidamente aprobados, que han sido utilizados como Balances de Fusión.

A los socios y acreedores les asiste el derecho de información para obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de acuerdo de fusión.

Madrid, 19 de octubre de 2010.- El Administrador Solidario de Sorin Properties, S.L., y Administrador Único de Enves, S.A., Ricardo Valladares Nodarse.

ID: A100077221-1